



Jesse White

SECRETARY OF STATE

NEWS

Para Publicación Inmediata
21 de Noviembre del 2006

Para Mayor Información Llame a:
Elizabeth Kaufman
Dave Druker

Jesse White Anuncia Por Segundo Año Consecutivo La Implementación De Operativos Para Evitar Que Las Personas Que Salen De Compra Abusen Estacionando En Los Espacios Que Por Ley Están Reservados A Los Discapacitados

El Secretario del Estado de Illinois Jesse White anunció hoy que la policía de La Secretaría del Estado trabajará con las autoridades locales para evitar que las personas que salen de compra abusen estacionando en los espacios que por ley están reservados a los discapacitados en los centros comerciales.

El viernes 25 de noviembre, la policía de La Secretaría del Estado dirigida por White, estarán en operativos en Woodfield, Oak Brook, y Orland Park. White advirtió que los esfuerzos similares ocurrieran en los centros comerciales a lo largo y ancho del estado durante fiesta navideñas.

La estación pasada, policía de La Secretaría del Estado realizó 222 citaciones por las violaciones del programa.

“Recordemos que esta festividad no es solamente para que hagamos intercambio de regalos entre amigos y familiares, si no también siendo bueno y considerado con otros,” White dijo. “y una de forma de serlo es dejando a los espacios de estacionamiento destinados aquellos que en verdad lo necesitan aunque usted tenga prisa.”

La multa por estacionar en los espacios designados a los discapacitados puede ser de \$350.

La multa por usar un cartel(es) o placas ilegales de discapacidad para estacionar en un espacio designado a los discapacitados o sin el portador autorizado este presente sería de un máximo de \$500. Además, los infractores pueden estar sujetos a una suspensión administrativa de la licencia de conducir por 30 días de La Secretaría del Estado por la primera vez.

Además, este año La Secretaría del Estado comenzó el proceso re-certificación de los permisos permanentes publicados desde 2002, para así actualizar y reclasificar en los expedientes de la Secretaría del Estado.

Los permisos del 2006-2010 permanente también se han reajustado con una imagen avanzada del holograma, haciéndolo más difícil de reproducir fraudulentamente. En 2002, Illinois se convirtió en el primer estado a comenzar a usar imágenes del holograma en sus carteles. Además de la nueva imagen del holograma, cada cartel contiene el mensaje siguiente para asegurar uso apropiado:

Este cartel no es transferible. Es ilegal copiar o duplicar este cartel. El portador autorizado debe ser presente y debe entrar en o salir del vehículo cuando se están utilizando los privilegios del estacionamiento. El uso desautorizado puede dar lugar a una multa \$500 y a una suspensión de la licencia de conducir y/o a una revocación del permiso.

El secretario White exhorta a la gente a llamar para reportar el abuso de los espacios designado a los discapacitados en los estacionamientos, a su oficina. El número es 217-785-0309. Las personas que llamen deben proveer el números del permiso y de la placa del vehículo así como su ubicación.

Hay más de 412.000 carteles de permiso y aproximadamente 90.000 placas de vehículo con discapacidad.